INFORME DE GESTIÓN No. 08

Bogotá (Cundinamarca), SEPTIEMBRE 2024

1. No. DEL CONTRATO	**No. 036-CENACPERSONAL-2024**
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	11 DE ENERO DE 2024
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: CBC-100053587 Entidad que expide la póliza: SEGUROS MUNDIAL Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 26-01-2024 Aprobado por : TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
4. CRP	No. CRP: 5024 Fecha expedición: 27-01-2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-085-CENAC-ADMINISTRATIVA Y CONTABLE Dependencia: DIPER Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003-03 Fuente: NACION Recurso: 10 Valor: 56.100.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**01 DE FEBRERO 2024**
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LEONARDO SIMÓN PÉREZ OLMOS Identificación: C.C. 9.312.723 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Calle 51B sur # 38 – 31 Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 3002152622 E-mail de contacto: leoper54@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. GÓMEZ SAMPER ERICK SAUL Cargo: OFICIAL ADMINISTRADOR INFORMÁTICO SECCIÓN BASE DE DATOS Resolución No 00000132 De fecha 11 DE ENERO DE 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA LA DIRECCION DE PERSONAL SECCION BASE DE DATOS
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

5. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

6. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

Obligaciones Especificas

1. Realizar Levantamiento, Análisis Y Socialización De Los Requerimientos Y Mejoras Del Siath En Procesos De Talento Humano.

2. Realizar Verificación Y Ajuste En Los Datos, Las Formas, Los Reportes, Los Procesos Y Los Procedimientos Del Siath En Procesos De Talento Humano.

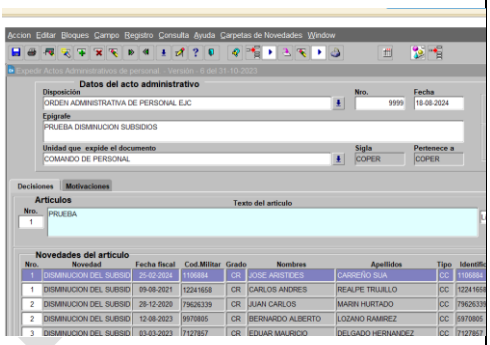
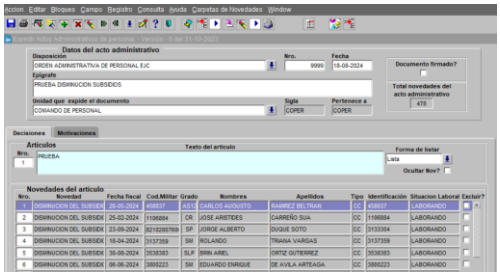
3. Realizar Propuestas De Solución De Acuerdo A Los Requerimientos Para Ajustes De Presentación De Datos En Los Diferentes Reportes Y Módulos Del Siath En Procesos De Talento Humano.

4. Diseñar O Desarrollar Formas Y Reportes Para El Manejo De La Información De Acuerdo A La Verificación De Los Requerimientos.

5. Realizar Todos Los Demás Ajustes Adicionales A Las Formas, Reportes, Procesos Y Procedimientos Requeridos Por El Supervisor Del Contrato Cuando Se Presente La Necesidad Inmediata Relacionada Con El Funcionamiento Del Sistema Siath N Procesos De Talento Humano.

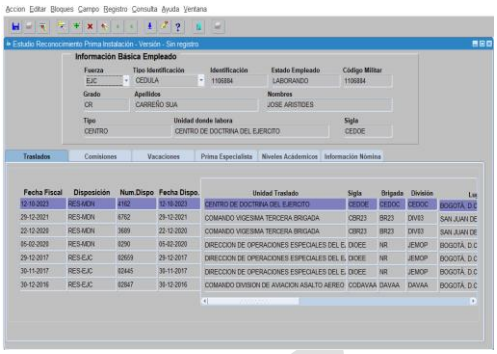
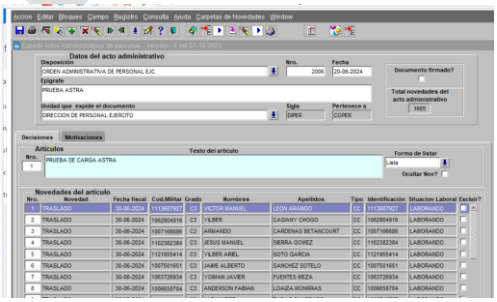
	No.	No. OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1	1,2,3,4,5	N/A	Del 20-09-2024 al 30-09-2024, de acuerdo a solicitud del MDN, se trabaja en la actualización del servidor local de Oracle forms con la versión 12.2. del nuevo servidor Local de Oracle Forms. El servidor que ya se había configurado en la IP 172.23.238.108. Se trabajará en la configuración de los aplicativos de SIATH, NOMINA, JURIDICO, SEGURIDAD.	**SEPTIEMBRE** 2024

DIPER

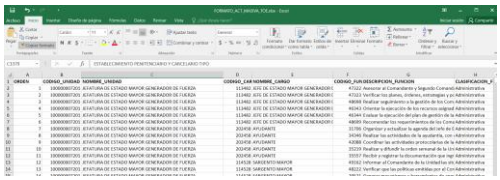
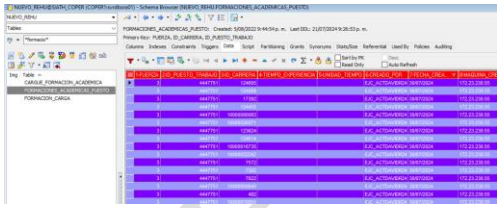
				 	
	2	1,2,3,4,5	N/A	15-09-2024 al 30-09-2024, se trabaja en el proceso de DESCUENTO de DISMINUCION DE SUBSIDIO en forma masiva, se han realizado PRUEBAS con el funcional, se realizan ajustes para poder pasar estos ajustes para que sean validados por las otras fuerzas. 	**SEPTIEMBRE** 2024
	3	1,2,3,4,5	N/A	Del 01-09-2024 al 20-09-2024, Se envía a producción el módulo para el manejo de la PRIMA DE ESPECIALISTA, Solicitada por el Área de EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, con la finalidad de validar los reconocimientos que se les han realizado a los funcionarios. Se termina el modulo y se le socializa al funcional. El usuario funcional valida estos ajustes en	**SEPTIEMBRE** 2024

Carrera 46 No. 20 B-99 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Edificio Comando de Personal - Piso 3 – Conmutador 4461445
Correspondencia Carrera 57 No. 43-28
basedatosdiper@buzonejercito.mil.co

DIPER

				PRODUCCION. 	
	4	1,2,3,4,5	N/A	Del 01-09-2024 al 25-09-2024, se realizan los ajustes en PRODUCCION para la generación de la OAP del proyecto ASTRA, antes de ser enviados a PRODUCCION se realizan validaciones en los ambientes de PRUEBAS – MDN, Implementa un procedimiento para que cuando estos registros sean creados en la base de datos – COPER, estos pasen automáticamente al SIATH, para ser publicados en un acto administrativo.  	**SEPTIEMBRE** 2024
	5	1,2,3,4,5	N/A	Del 15-09-2024 al 28-09-2024, Se generan los formatos de carga para generar el escalafón de cargos por parte de la DIGEH. Se generan los listados de CARGOS, UNIDADES,	**SEPTIEMBRE** 2024

DIPER

				FUNCIONES, EXPERIENCIA LABORAL, FORMACION ACADEMICA y la información de los puesto de trabajo.  	
	6	1,2,3,4,5	N/A	Del 15-09-2024 al 30-09-2024, Se en el ajuste del SIATH, para adaptarlo para el personal de la JUSTICIA PENAL MILITAR, para que permita distinguir a esa persona, especialmente para el reporte de algunas novedades, que se vienen realizando en forma manual.	**SEPTIEMBRE** 2024
	7	1,2,3,4,5	N/A	Del 01-09-2024 al 30-09-2024, se realizan Ajustes y Mantenimiento del servidor Local en el cual se encuentran los aplicativos Locales de SIATH, JURIDICO, NOMINAS, SEGURIDAD (ASIGNACION DE ROLES, PERMISOS Y GENERACION DE REPORTES). Se debe estar pendiente de que esté disponible, ya que especialmente el Grupo de Nomina, genera unos reportes que no están disponibles en el servidor del MDN. Este sistema esta como Backup de los sistemas que se encuentran en el Ministerio. De igual manera para la validación de los ajustes por parte de los Desarrolladores de Base de Datos; antes de ser enviados a publicar en Producción – MDN. Se ajustan las versiones de Java, debido a cambios en las políticas de Ejercito. 	**SEPTIEMBRE** 2024

DIPER

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.				

Para constancia se firma en, Bogotá D.C, **SEPTIEMBRE** 2024

FIRMA CONTRATISTA
POST FIRMA: LEONARDO SIMÓN PÉREZ OLMOS
C.C. No. 9.312.723 de Corozal - Sucre
Contrato No. 036-CENACPERSONAL-2024

DIPER